

ACTA CONSEJO DIRECTIVO No. 024 Sesión Extraordinaria

Fecha: 31 de mayo de 2019

Lugar: Gobernación de Antioquia

Hora: 5:30 pm

Asistentes:

Nombre	Cargo
Luis Pérez Gutiérrez	Presidente del Consejo Directivo
Carlos Alberto Palacio	Delegado de Presidencia
Néstor Restrepo Bonnett	Secretario de Educación
Marelen Castillo Torres	Representante de las Directivas Académicas - Virtual
John Fernando Escobar	Representante de los Ex - rectores
Daniel Felipe Marulanda	Representante de los Estudiantes - Virtual
Roger Quirama García	Delegado Ministerio de Educación - Virtual
Mauricio Campillo Orozco	Representante del Sector Productivo - Virtual
Leonardo Betancur Agudelo	Representante de los Profesores - Virtual
Yulenny Rentería	Personería de Medellín
Eliana Sánchez Saldarriaga	Secretaria General, Presidente Comité Electoral
Camilo Hurtado Castaño	Profesional Especializado, Integrante Comité Electoral
Jessica Agudelo Vélez	Profesional Especializada, Integrante Comité Electoral
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Profesional Universitario Equipo Técnico
Gustavo Londoño Cano	Secretario del Consejo Ad hoc

Orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Proceso de elección del Rector de la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU Digital, período 2019 - 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Una vez verificada la existencia de quórum para deliberar y decidir se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Proceso de elección del Rector de la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU Digital, período 2019 - 2022.

El doctor Bonnett pregunta cómo va a ser la forma de votación. El doctor John Fernando sugiere que la votación sea nominal. Todos los Consejeros están de acuerdo.

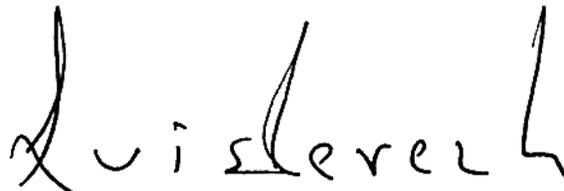
El Gobernador manifiesta que cada Consejero diga el candidato de su preferencia porque ya se conocen sus propuestas. El doctor John Fernando propone escuchar a los candidatos y pregunta a los Consejeros cuál es el candidato más idóneo. Se procede entonces con la votación y cada Consejero manifiesta en voz alta su voto de la siguiente manera:

El Gobernador manifiesta que los miembros del Consejo Directivo son los más calificados en el tema, la terna que seleccionó merece toda la confianza y el reconocimiento. El Gobernador manifiesta su voto por el doctor Jasson A. De La Rosa Isaza. El doctor Palacio manifiesta que su voto será por el doctor Jasson A. De La Rosa Isaza. El doctor Quirama manifiesta que su voto será por el doctor Libardo Antonio Londoño C. El doctor John Fernando expresa que su voto será por el doctor Jasson A. De La Rosa Isaza. La doctora Marelen manifiesta que su voto es por la doctora Marisol Acevedo Zuluaga. El señor Daniel Felipe Marulanda expresa que su voto es por el doctor Jasson A. De La Rosa Isaza. El doctor Leonardo Betancur Agudelo manifiesta que su voto es por el doctor Jasson A. De La Rosa Isaza. El doctor Roger Quirama García, no pudo votar porque se encontraba de viaje y no se pudo conectar al momento de la sesión.

En virtud de lo anterior, el Rector (a) de la Institución Universitaria Digital de Antioquia es el doctor Jasson A. De La Rosa Isaza.

Se finaliza el Consejo Directivo siendo las 6:30 PM.

Para constancia firma:



LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Presidente del Consejo Directivo



GUSTAVO LONDOÑO CANO
Secretario del Consejo Ad hoc